

6º RALLY FOTOGRAFICO EL COMERCIO DE TU CIUDAD BASES

La Cámara de Comercio e Industria de Teruel, en colaboración con el Gobierno de Aragón, organiza el **sexto Rally fotográfico: «El comercio de tu ciudad»**.

TEMA:

Cualquier imagen relacionada con el comercio de cualquier municipio de la provincia de Teruel, tanto del interior (instalaciones, actividad diaria...) como del exterior y la relación con su entorno (calles, escaparates,...); tanto con gente como sin ella.

Con carácter innovador, esta edición incluye una mención especial a aquellas imágenes que reflejen la evolución y modernización de los establecimientos comerciales:
Mención especial «Un antes y un después».

PARTICIPANTES:

Podrá tomar parte cualquier persona, no profesional, presentando un máximo de tres fotografías por participante.

DESARROLLO:

Podrán presentarse hasta tres fotografías por participante, que pueden ser en blanco y negro o en color, reveladas por procedimientos fotoquímicos, **hasta el viernes 25 de septiembre en horario de 8:30 a 15 h**, en cualquiera de las oficinas de la Cámara de Comercio o enviarlas por correo certificado.

Las fotografías podrán ser de hasta un **tamaño máximo de 30x40 cm**. Irán **montadas sobre una cartulina** de este tamaño y de cualquier color, independientemente del tamaño de la fotografía. Cada obra irá acompañada de un **sobre** donde figurará el **título de la fotografía** y en su interior los **datos de identificación del autor** con su dirección y teléfono, además del **cliché o el soporte digital** de las fotografías.

Se deberá indicar las fotografías que opten al premio Mención especial: «Un antes y un después» en este caso si no se posee cliché o soporte informático la Cámara se encargará de digitalizarlas.

Todas las fotografías participantes en el rally quedarán expuestas al público en las dependencias de la Cámara de Alcañiz hasta el 30 de noviembre y posteriormente en www.camarateruel.com.

PREMIOS:

- 1) Primero: 400 €
- 2) Segundo: 200 €
- 3) Mención especial «Un antes y un después»: 400 €

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios tendrá lugar el **lunes 5 de octubre** en Alcañiz.

JURADO:

Estará compuesto por tres personas designadas por la Cámara de Comercio. Su fallo será inapelable.

RECOGIDA DE LAS FOTOS REVELADAS:

Las fotografías en formato papel podrán recogerse, mediante la presentación de la acreditación en las oficinas de la Cámara a partir del **1 de diciembre** en horario de 8:30 h a 14 h. Si no se recogen antes del **31 de diciembre** quedarán en propiedad de Cámara.

PUBLICACIÓN:

Las imágenes premiadas se publicarán mediante el procedimiento que considere la organización.

PROPIEDAD DE LAS OBRAS:

Los derechos de las fotografías quedarán en propiedad de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Teruel, que se reserva el derecho de reproducción y exposición, citando el nombre del autor.

NOTAS:

- *La participación en el Rally supone la aceptación íntegra de las bases.*
- *La Cámara de Comercio está facultada para resolver cualquier cuestión no contemplada en las bases.*